



EXPERTO EN DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

PROGRAMA ONLINE

Certifica:



Organiza:



Programa completo

DOMINIO I - NORMATIVA GENERAL · 90 HORAS

Bloque I - INTRODUCCIÓN: ORDENAMIENTO JURÍDICO NACIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL

- Protección de datos en España.
- Derecho Comparado: ordenamiento jurídico comunitario e internacional.
- Estándares y buenas prácticas.
- Ámbito de aplicación objetivo, subjetivo y territorial.
- Conceptos básicos.

Objetivos:

- Realizar un recorrido por la legislación nacional, comunitaria e internacional de referencia, con especial atención a los casos de éxito y legislaciones más avanzadas.
- Establecer las bases de conocimiento necesarias, en cuanto a los conceptos que se emplearan a lo largo de la formación, e introducción a la ISO 27001.

Bloque II - RGPD. PRINCIPIOS Y LEGITIMACIÓN

- Principios de aplicación a las actividades de tratamiento: licitud, lealtad, transparencia, exactitud, minimización y limitación de la finalidad.
- Identificación de los Datos Personales
- El consentimiento como base de legitimación de las actividades de tratamiento. Supuestos particulares.
- Bases jurídicas distintas del consentimiento.

Objetivos:

- Adquirir la base de conocimiento necesario para la elaboración de Políticas de Privacidad particularizadas en función del colectivo, origen y finalidad del tratamiento.

Bloque III - RGPD. DERECHOS DE LOS INDIVIDUOS

- Transparencia e información.
- Acceso, rectificación, supresión (olvido).
- Oposición.
- Decisiones individuales automatizadas.
- Portabilidad.
- Limitación del tratamiento.
- Excepciones a los derechos.

Objetivos:

- Adquirir la base de conocimiento necesario para la elaboración de Políticas de Privacidad particularizadas en función del colectivo, origen y finalidad del tratamiento.
- Adquirir la base de conocimiento necesario para la elaboración de Procedimientos para el ejercicio de derechos y la atención de solicitudes de los titulares.

Bloque IV - RGPD. MEDIDAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD PROACTIVA

- Las políticas de protección de datos.
- Relación y regulación con terceros intervinientes en las actividades de tratamiento.
- El registro interno de actividades de tratamiento.
- Privacidad desde el diseño y por defecto.
- Evaluación de impacto relativa a protección de datos.
- Seguridad de los sistemas de información – técnica y organizativa -.
- Violaciones de seguridad.
- Códigos de conducta y certificaciones.

Objetivos:

- Establecer las bases de conocimiento para dotar a las organizaciones de un Sistema de Protección de Datos completo.
- Identificar las actividades de tratamiento, datos personales implicados y medidas de seguridad de aplicación según su nivel de criticidad.
- Analizar las actividades de tratamiento y establecer planes de acción en aras de alcanzar un nivel de madurez legal óptimo. Alcanzar la capacidad de evitar o, en su caso, mitigar los impactos.
- Colocar la seguridad de la protección de datos como una prioridad en la organización, en línea con los objetivos de negocio.

Bloque V - RGPD. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

- Designación. Proceso de toma de decisiones. Formalidades en el nombramiento, renovación y cese. Análisis de conflicto de intereses.
- Obligaciones y responsabilidades. Independencia. Identificación y reporte a dirección.
- Procedimientos. Colaboración, autorizaciones previas, relación con los interesados y gestión de reclamaciones. Comunicación con la Autoridad de control.
- Competencia profesional. Negociación. Comunicación. Presupuestos.
- Formación. Habilidades personales, trabajo en equipo, liderazgo, gestión de equipos.

Objetivos:

- Identificar y comprender el alcance de sus funciones y responsabilidades.
- Conocer los procedimientos y protocolos de actuación.

Bloque VI - RGPD. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS

- El sistema de decisiones de adecuación. Transferencias mediante garantías adecuadas. Normas Corporativas Vinculantes. Cláusulas contractuales. Excepciones.
- Autorización de la autoridad de control.
- Suspensión temporal.

Objetivos:

- Adquirir la base de conocimiento necesario para el establecimiento del procedimiento a seguir en el caso de transferencias internacionales.

Bloque VII - RGPD. LAS AUTORIDADES DE CONTROL

- Autoridades de Control.
- Potestades. Régimen sancionador.
- Comité Europeo de Protección de Datos.
- Procedimientos seguidos por la AEPD. La tutela jurisdiccional. El derecho de indemnización.

Objetivos:

- Conocer los procedimientos desarrollados ante la Autoridad de Control y los canales de comunicación.

Bloque VIII - LA TRANSVERSALIDAD DE LA PROTECCIÓN DE DATOS

- Sectores y particularidades: sanitario, farmacéutico, investigación, servicios sociales, solvencia patrimonial, telecomunicaciones, financiero – seguros, publicidad, abogacía y seguridad.
- Normativas con implicaciones: prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, responsabilidad penal de las personas jurídicas, servicios de la sociedad de la información y del comercio electrónico, firma electrónica, transparencia.

Objetivos:

- Adquirir conciencia de la necesidad de particularización de los Sistemas de Protección de Datos a cada organización. Conocer las repercusiones en las diferencias normativas por las que queda afectada la organización de la protección de datos.

DOMINIO II - RESPONSABILIDAD ACTIVA - 54 HORAS

Bloque IX - ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS DE LOS TRATAMIENTOS. EVALUACIONES DE IMPACTO DE PROTECCIÓN DE DATOS

- Introducción. Marco y conceptos generales.
- Evaluación de riesgos. Inventario y valoración de activos, Inventario y valoración amenazas.
- Salvaguardas existentes y valoración de su protección. Riesgo resultante.
- Gestión de riesgos. Conceptos. Implementación. Selección y asignación de salvaguardas a amenazas.
- Valoración de la protección. Riesgo residual, riesgo aceptable y riesgo asumible.
- Metodologías de análisis y gestión de riesgos.
- Realización de una evaluación de impacto. Aspectos preparatorios y organizativos, análisis de la necesidad de llevar a cabo la evaluación y consultas previas.

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos necesarios para el análisis y gestión de los riesgos en materia de protección de datos de la organización.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la determinación de la necesidad de ejecutar evaluaciones de impacto y diseño de la metodología apropiada.

Bloque X - PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- El diseño y la implantación del programa de protección de datos en el contexto de la organización. Trabajos de integración de sistemas.
- Accountability: la trazabilidad del modelo de cumplimiento.

Objetivos:

- Transformar los conocimientos adquiridos en una efectiva y completa implantación del Sistema de Protección de Datos en la organización, valorando la posibilidad de integración con otros sistemas preexistentes.

Bloque XI - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Marco normativo. Esquema Nacional de Seguridad y Directiva NIS: Directiva (UE) 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información de la Unión. Ámbito de aplicación, objetivos, elementos principales, principios básicos y requisitos mínimos.
- Ciberseguridad y gobierno de la seguridad de la información. Generalidades, misión, gobierno efectivo de la Seguridad de la Información (SI). Conceptos SI. Alcance. Métricas del gobierno de la SI. Estado de la SI.
- Estrategia de SI.
- Puesta en práctica de la seguridad de la información. Seguridad desde el diseño y por defecto. El ciclo de vida de los sistemas de información. Integración de la seguridad y la privacidad en el ciclo de vida. El control de calidad de los SI.

Objetivos:

- Definir el marco normativo y conceptual de la seguridad de la información.
- Adquirir conocimientos para la definición de indicadores de cumplimiento.

DOMINIO III - TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO - 36 HORAS

Bloque XII - AUDITORÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- Proceso de auditoría. Elaboración del Informe de Auditoría.
- Ejecución y seguimiento de acciones correctoras.

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos necesarios para una correcta planificación de las labores de auditoría en materia de protección de datos.
- Definir los objetivos de los trabajos de auditoría. Establecer mecanismos eficaces para la determinación del grado de cumplimiento de la organización.

Bloque XIII - AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Objetivos. Conceptos básicos. Estándares y Directrices de Auditoría de SI.
- Control interno y mejora continua. Buenas prácticas. Integración de la auditoría de protección de datos en la auditoría de SI.
- Planificación, ejecución y seguimiento.

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos necesarios para una correcta planificación de las labores de auditoría conjunta de los sistemas de información de la organización.
- Definir los objetivos de los trabajos de auditoría.
- Establecer mecanismos eficaces para la determinación del grado de cumplimiento de la organización.

Bloque XIV - GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LOS TRATAMIENTOS

- Esquema Nacional de Seguridad.
- ISO/IEC 27001:2013 (UNE ISO/IEC 27001:2014: Requisitos de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI).
- Gestión de la Seguridad de los Activos. Seguridad lógica y en los procedimientos. Seguridad aplicada a las TI y a la documentación.
- Recuperación de desastres y continuidad del negocio. Protección de los activos técnicos y documentales.
- Planificación y gestión de la recuperación de desastres.

Objetivos:

- Adquirir conocimientos sobre las diferentes opciones estandarizadas para la gestión de la seguridad de información.

Bloque XV - PROTECCIÓN DE DATOS EN EL MUNDO DIGITAL

- Impacto de los desarrollos tecnológicos en la protección de datos: cloud computing; smartphones; IoT, Big Data y elaboración de perfiles, RRSS, Geolocalización, Blockchain.
- Dificultades de aplicación de la Normativa. Mecanismos de mitigación.

Objetivos:

- Conocer la repercusión de los desarrollos tecnológicos en el ámbito de la protección de datos.
- Adquirir la capacidad de establecer procedimientos para la salvaguarda de los derechos de los titulares.